



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el predio y el gimnasio solicitado por el Club Peñarol de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

- a) En qué estado se encuentra el pedido.
- b) Si dichas solicitudes van a ser atendidas.
- c) Si de ser atendidas, cuando van a realizarse o comunicarse.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con una línea horizontal que atraviesa la firma.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Club Peñarol de la ciudad de Rafaela se ve en la necesidad de contar con otro predio y de construir un nuevo gimnasio, ambas cosas teniendo en cuenta el aumento del número de niños y jóvenes que asisten a las diferentes disciplinas deportivas en el barrio Villa Rosas de la ciudad de Rafaela.

Es relevante decir que el club recibe y contiene a niños y jóvenes de todos los barrios lindantes, ya que hubo un crecimiento muy grande de la ciudad en el sector este y por tanto eso justifica sobradamente los pedidos que el club hace. La población aumentó casi un 40% en los últimos dos años.

Sin dudas que el Club realiza un esfuerzo muy grande para brindarles el mejor de los servicios a los deportistas y a sus familias, pero realmente entienden que sería de gran importancia para la institución y sus socios contar con un gimnasio nuevo y con otro predio cercano a las instalaciones del club.

Es importante destacar que el club presentó el proyecto de este pedido de manera informal al Gobernador Omar Perotti y de manera formal ante la cámara de Diputados de Santa Fe el año pasado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that serves as a baseline for the text below.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial